

REVISTA DE ALBACETE

PERIÓDICO CIENTÍFICO, LITERARIO Y POLÍTICO

SE PUBLICA LOS DÍAS 10, 20 Y 30 DE CADA MES

DIRECTOR: D. MANUEL ALCÁZAR Y GONZÁLEZ

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Capital 50 céntimos de peseta al mes.—Fuera 1,50 pesetas trimestre (pago anticipado).

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN

Calle de San Agustín números 18 y 20, principal, donde se dirigirá toda la correspondencia.

LOS OBREROS Y EL ESTADO

Las pretensiones y actitud de los obreros en Inglaterra llaman la atención de todos los Estados que comprenden la importancia que puede tener una cuestión que merece el estudio de los encargados de dirigir á las naciones y de dar satisfacción á las legítimas aspiraciones de las distintas clases sociales. Lo ocurrido en Inglaterra ¿es un hecho aislado ó es la manifestación de un estado social que más ó menos se estiende á todas las naciones civilizadas? ¿Son los católicos de Irlanda los que promueven y mantienen esas perturbaciones en la Gran Bretaña? Podrá ser que los católicos ingleses alimenten esas perturbaciones, que se aprovechen de ellas para la defensa de sus legítimos derechos ó para la satisfacción de sus odios, rencores y pasiones, pues no es posible la paz de los Estados mientras no se encuentran reconocidos y amparados los intereses de todos los súbditos; pero creer que la única causa de la perturbación obrera de Inglaterra son los católicos de Irlanda, es un error gravísimo que sólo podrá cometer el que no fije bastante su atención para reconocer la importancia de los hechos ocurridos en el reino unido. Es querer, como generalmente ha sucedido en la historia, señalar una cosa particular y en cierto modo insignificante y pequeña á un hecho que reviste cierto carácter de generalidad, que se produce por una de las clases sociales, por la clase que trabaja; y que únicamente tiene por objeto la mejora de la situación del obrero. Estos hechos surgen natural, espontáneamente de las entrañas de la sociedad y cuando esto no ocurre ni tienen importancia ni hay para qué preocuparse de ellos, ni temerlos. Si los católicos irlandeses hubiesen podido influir en cierto número de obreros y halagando sus pasiones les hubiesen lanzado en un sentido determinado, ni esto tendría influencia en general en las clases obre-

ras, ni una perturbación de esa manera producida puede llegar á tener un carácter permanente.

Las perturbaciones que son resultado del desequilibrio de un estado social y que responden á la satisfacción de una necesidad más ó menos permanente, son las únicas que pueden revestir esos caracteres de permanencia y generalidad que les dan verdadera importancia y que deben ser más que sofocadas corregidas y atendidas por los gobiernos de un país. Cuando quieren explicarse hechos importantes por causas pequeñas, recordamos lo que se dijo por el fanatismo católico de la reforma de Lutero.

El protestantismo para la Iglesia Romana fué una inspiración del Diablo y un invento de Lutero para dar satisfacción á sus pasiones, vicios y apetitos de la carne. Estas se quiere que sean las causas de una reforma sentida en todas las conciencias, que venía á romper una unidad que ya no servía para la vida de la humanidad y que había después de servir para la emancipación de la conciencia religiosa y no se nota que es imposible que los apetitos y vicios de un monge puedan ser tan simpáticos á la humanidad que los acepte como buenos sólo por el placer de que el monge protestante se vengue de injusticias de los Pontífices, de rivalidades promovidas por gente del mismo oficio ó haga lícitos amores que la Iglesia Católica no podía autorizar. Pensar de esta manera es pensar en el absurdo; la reforma de Lutero estaba ya hecha en las conciencias de los individuos y de los pueblos; estaba ya preparada por la ciencia, y el distinguido monge no hizo más que interpretar el pensamiento de la sociedad y dar forma y manifestación exterior á ese pensamiento. Inglaterra se hizo protestante y también quiso atribuirse este hecho á la depravada conducta de Enrique VIII que quería repudiar y adquirir esposas á capricho, cosa que no le consentía la Iglesia Católica.

No era difícil obtener de la Corte de Roma la anulación de matrimonios, cuando los que pedían esa anulación eran los poderosos de la tierra; pero si en Enrique VIII de Inglaterra pudo influir el hecho que se alega en el cambio de sus sentimientos é ideas religiosas; en la nación inglesa no pudo tener esa influencia un hecho que sólo afectaba á los caprichos y pasiones del monarca.

Pues bien, cosa parecida ocurre hoy con los obreros ingleses y los católicos irlandeses. La cuestión del proletariado, que viene conociéndose con el nombre de cuestión social, por más que tengan el mismo carácter social las restantes cuestiones de la vida, viene preocupando á todas las naciones y ha surgido con más ó menos fuerza en todos los países, y un hecho de esta naturaleza no puede atribuirse á intereses de una sociedad determinada, por más que esta sociedad sea la Iglesia Católica de Irlanda. En nuestro país, donde parece que todo surge en época posterior á la producida en otras naciones, se nota la existencia de ese pavoroso problema que pone miedo á las clases conservadoras y que creen que se resuelve por medio de la fuerza. En Francia, en Italia, en Rusia y Alemania ocurre lo mismo, y en Inglaterra, donde la evolución parecía haber tomado carta de naturaleza y donde la aristocracia ha defendido muchas veces las reclamaciones de los obreros, se presenta también el llamado problema social con parecidos caracteres á los que reviste en otras naciones menos adelantadas.

Los obreros piden lo que creen sus derechos, aspiran á conseguir un mayor grado de bienestar en esta vida y para ello tienen un perfectísimo derecho; pero influidos por la tradición vienen con ciertas pretensiones de clases, con cierto exclusivismo egoísta, con un espíritu de rencor, oposición y lucha contra las restantes clases de la sociedad, que si disculpa la conducta con ellos seguida, rechaza la justicia y es opuesta al espíritu de la democracia, que es el espíritu de los tiempos modernos.

Indudablemente las pretensiones de los obreros son en parte legítimas y nacen de no estar todavía bastante reconocidos y garantidos sus derechos en la actual organización de los Estados políticos. Todavía hay privilegios, todavía hay obstáculos que impiden vivir bien á unos y que facilitan esa vida á otros; todavía hay irritantes desigualdades; quizás la organización de la propiedad no responde á las necesidades de nuestros tiempos.

Toda clase social que entra en la vida y que

aspira con legítimo derecho á tomar la dirección de ella, debe tener toda clase de medios para cumplir su misión y uno de estos es la propiedad, los bienes materiales; pero si en estas pretensiones tienen razón los obreros no deben traer ese espíritu de clase y ese como deseo de atropellar los intereses y derechos de las restantes clases sociales. Este es el peligro de las aspiraciones del proletariado. El medio para evitar este peligro y para prevenir perturbaciones y desórdenes de muchísima gravedad, es no luchar contra las pretensiones legítimas, es adelantarse á reconocer lo que con derecho piden los obreros.

Si esto no se hace la cuestión quedará en pie, por más que se crea haber concluido con ella haciendo desaparecer *La Mano Negra* ó la Sociedad internacional de trabajadores.

M. ALCÁZAR.

LA COALICIÓN SE IMPONE

Los partidos republicanos deben coaligarse para el cumplimiento de todos aquellos fines en que están conformes.

La unión de los republicanos no puede significar para ninguna de las parcialidades políticas que sostienen como forma de gobierno la República, abdicaciones ni inconsecuencias de ninguna clase. Todos los partidos republicanos pueden venir á una inteligencia conservando íntegros sus principios y hasta sus procedimientos y conducta.

Podrá ser que la inteligencia con unas fracciones republicanas sea más amplia que con otras, por coincidir en más puntos las doctrinas y procedimientos de esas fracciones; pero esto no importa, la coalición debe hacerse entre todos los republicanos; con los que defienden la legalidad como único medio de conseguir el triunfo de nuestros ideales y con los que creen necesarios otros procedimientos para el triunfo de la República. Quiere decir que según el criterio de cada personalidad y de cada parcialidad política, se irá más ó menos lejos en la coalición ó inteligencia de las fracciones republicanas; inteligencia que podrá ser desde un simple acuerdo para la lucha electoral hasta la completa identificación de conducta de dos fracciones distintas para conseguir el triunfo de la República. No puede exigirse al ilustre tribuno D. Emilio Castelar que varíe de opinión en un momento determinado, ni que sea inconse-

cuenta con el criterio que viene sosteniendo dentro de la República, ó falte á las honradas convicciones de su conciencia; pero puesto que tan partidario se muestra de la evolución pacífica y de los procedimientos legales para concluir con las actuales instituciones, justo es que se le exija que se ponga de acuerdo con los restantes elementos del partido republicano para la defensa de los ideales que á todos los republicanos son comunes, siempre que no rechacen los procedimientos que defiende el ilustre tribuno. No hay partido republicano en España que sea enemigo de la lucha pacífica y legal: todos, desde los más exagerados federales hasta los más templados republicanos progresistas, tienen hechas declaraciones en sentido favorable á la lucha electoral; todos tienen sus asambleas, sus casinos, su prensa de partido; todos se encuentran dispuestos á luchar en las próximas elecciones y los republicanos progresistas lo han hecho en más ó menos número cuantas veces se han convocado los comicios desde la restauración. Pues bien, para esta lucha pacífica, para defender nuestros ideales en la prensa, en el Parlamento, en las asambleas, en las academias y en los casinos, los republicanos deben y pueden marchar juntos y no debilitar sus fuerzas con luchas interiores y ataques injustificados que á nadie perjudican más que á nosotros mismos. La situación de los partidos republicanos desde el restablecimiento de la monarquía en nuestro país, les obliga á marchar con cierto acuerdo, por más que diferencias de doctrina los separen el día que consigan el poder y las diferencias de procedimiento en la oposición hagan que no podamos ir á todas partes juntos. Es seguro que si en vez de marchar aislados como si no aspirásemos al establecimiento de una legalidad común, fuésemos á la lucha electoral como un sólo partido, el resultado que obtendríamos en los comicios sería muy diferente. Nuestras propias fuerzas nos darían una representación en las Cámaras, que con seguridad no podrá obtener ninguna fracción republicana con benevolencias y consideraciones con los monárquicos. La unión traería otras ventajas; desaparecería esa parcialidad de criterio que engendra las diferencias políticas y podríamos todos, con más imparcialidad de juicio, juzgar con más acierto la situación actual política y los deberes que esta situación nos impone. Quizás entonces no nos mostrásemos tan exclusivos como ahora lo hacemos y es casi seguro que conseguiríamos venir á un acuerdo en todas las cuestiones.

Los procedimientos exclusivos suelen no ser los mejores, ni los más acertados y de aquí que nadie puede fijar su conducta y menos los partidos políticos *á priori* y de una manera permanente. La conducta en los individuos, lo mismo que en los partidos y los pueblos depende de las circunstancias y por ello sin género ninguno de inconsecuencias, sino al contrario, dando prueba de consecuencia la variación misma, puede ser hoy la conducta política de un partido lo contrario de lo que fué ayer. Hoy los partidarios de la lucha pacífica no pueden decir que no serán los más entusiastas defensores de la revolución; y á los defensores de los procedimientos revolucionarios ocurre otro tanto con la evolución pacífica. Estas no son cuestiones que pueden ni deben tenernos separados; debemos apreciar en cada momento la conducta que debe seguirse y cuando surjan diferencias de criterio seguir cada uno las inspiraciones de su conciencia, sin combatir ni perjudicar las aspiraciones de su contrario, ni dejar de marchar unidos en todo aquello que sea posible.

El 11 de Febrero en los banquetes celebrados para conmemorar la proclamación de la República se ha manifestado la opinión de los republicanos de modo elocuente y esta opinión es que debemos entendernos y marchar unidos los que aspiramos al triunfo de unos mismos ideales. La prensa republicana se expresa en el mismo sentido; nuestros republicanos más distinguidos defienden también la coalición. ¿Qué falta para que lleguemos á esa inteligencia por todos defendida y deseada? ¿Qué obstáculos se oponen á que se cumpla en un partido esencialmente democrático la voluntad de la mayoría? ¿Qué dificultades retardan un hecho que todos estimamos fausto para el triunfo de nuestras doctrinas? ¿Por qué se trabaja hace tanto tiempo para que nos entendamos y sin embargo no nos entendemos? Misterios son estos que no comprendemos, ni nos atrevemos á estudiar, pero lo cierto que se nota el extraño fenómeno de que no se hace una cosa de que todos se muestran partidarios y defensores y lo único que podemos asegurar es que esta clase de dificultades no nacen nunca del pueblo, de lo que se llaman las masas de los partidos.

Intereses de localidad, inconvenientes personales, recuerdos de hechos que deben desaparecer de la memoria, aspiraciones interesadas de los que llevan la representación de una parcialidad, esto es todo lo que puede impedir nues-

tra inteligencia. Pues bien, es necesario prescindir de todas esas pequeñeces ó prescindir de los que de ellas no prescindan y hacer la coalición sea de la manera que quiera.

El partido republicano debe demostrar su virilidad en esta importante cuestión y sin desprestigiar á nada ni á nadie cumplir con lo que hoy se le impone como un deber por estar en la conciencia de todos. Salmerón y Zorrilla tienen ya manifestada su opinión francamente favorable á la coalición de los elementos republicanos. En parecido sentido se ha expresado Pí y Margall; los llamados federales orgánicos son los más entusiastas defensores de esta idea; los posibilistas se han coaligado en distintas partes con las otras fracciones republicanas, y por más que se diga nosotros no creemos que el elocuente orador D. Emilio Castelar sea un obstáculo para nuestra inteligencia, ni se opongá á estas corrientes de concordia que con tal género de fuerza se notan por todas partes.

M. ALCÁZAR.

NOTICIAS

El lunes 1.º de Marzo dará principio el juicio oral y público de la causa formada con motivo de la muerte del médico de Barrax, D. Higinio Elorza. En esta causa hay más de cien testigos; acusación privada y pública y cuatro defensores de los procesados Alonso Martínez, Benigno Pinar, Francisco Martínez y Juan Martínez Andrés.

La acusación privada está á cargo de D. Agustín Medina; la pública la hará el teniente Fiscal D. Mariano del Pozo y de las defensas están encargados D. Guillermo Garijo, D. Luis García Herraiz, D. Antonio Rentero y D. Manuel Alcázar.

*
* *

Por influencia y gestiones del Presidente del Ateneo, nuestro distinguido amigo D. Antonio Rentero, se ha concedido á este centro una biblioteca popular. Nos alegramos que el Presidente y la Junta Directiva del Ateneo respondan con su celo á la confianza que en ellos depositó la sociedad.

*
* *

La compañía dramática que dirige el distinguido actor D. Pedro Delgado abre un segundo abono por siete funciones. En el deseo de complacer al público de Albacete prepara la representación del célebre melodrama en cinco actos, *El soldado de San Marcial*, obra estrenada en el mes de Noviembre último en el Teatro de Apolo de Madrid. Para esta representación se ha contratado el vestuario preciso de la sastrería del

Teatro Romea de Murcia. Esperamos que el público corresponda á la buena voluntad de la Compañía

*
* *

Parece ser que las pretensiones de los heterogéneos elementos que componen la situación actual dificultan la marcha política del Gabinete. Pero no se crean que las dificultades nacen de cuestiones de doctrina; en esto hay también sus diferencias pero pueden vencerse haciendo poco ó nada y siguiendo lo mismo que nos encontrábamos con los conservadores; las dificultades invencibles nacen de las pretensiones de los ministros y de los que no son ministros, en las próximas elecciones. Martos quiere llevar un numeroso grupo á las Cámaras; á Morét y Montero Ríos les ocurre lo mismo.

Los antiguos constitucionales quieren hacer valer su antigüedad, y para mayor desgracia, los conservadores piden también el cumplimiento de ciertos compromisos y el pago de su generosa conducta y de su benevolencia. Con tantas pretensiones de fuera y de dentro de casa, el Sr. Sagasta no sabe qué hacer y lo único que hace es dilatar la disolución de las actuales Cortes para no tener que crear otras.

*
* *

Copia *El Liberal* un suelto de *La Correspondencia de España*, en el que haciéndose cargo este colega de lo manifestado ántes por aquel, «de que un exministro republicano amigo del Sr. Salmerón á quien se había aludido anteriormente, no era de los que presentaban su candidatura por ningún distrito» dice el *eco imparcial de la opinión y de la prensa*.

«Lo sabíamos, pero sabemos también que es de los que las aceptan cuando los electores se las ofrecen, pues este es su criterio.

Añade *El Liberal*, que la aceptación del ofrecimiento dependerá de lo que se acuerde respecto de la coalición.

Y nosotros añadimos, que si el exministro referido es por cualquier causa candidato por Huesca, no se hará la coalición de todos los elementos republicanos.»

A lo que contesta *El Liberal* en la siguiente forma:

«Por lo visto, ó *La Correspondencia* habla oficiosamente, ó el hecho de la coalición electoral de todas las fuerzas republicanas depende de que la candidatura de cierto exministro republicano sea ó no presentada por el distrito de Huesca.

¿Es verdad? ¿Quedará acordada y proclamada de manera pública, y con carácter general la coalición de los partidos republicanos, si el Sr. Castelar no tiene en el distrito de Huesca, enfrente de la suya, la candidatura de otro republicano?

Conteste, si gusta, *La Correspondencia*, debidamente autorizada por el Sr. Castelar á las preguntas anteriores; tan autorizada como nosotros lo estamos para decir en nombre del Sr. D. José Fernando González, que es el exministro de quien se trata, que si de esa condición depende la coalición electoral republicana, puede desde luego, darse ésta por hecha y proclamada en toda España.»

REVISTA POLÍTICA

EXTERIOR

Con motivo de la discusión en la Cámara francesa del proyecto de ley espulsando á todos los individuos de familias que hubiesen reinado en Francia, ha vuelto á exhibirse el constante cuanto bufo pretendiente Jerónimo Bonaparte: este incansable candidato al trono francés no desperdicia ocasión para exponer sus pretensiones, viniendo á ser en Francia lo que D. Carlos en España, si bien tiene aquel en su favor la ventaja de no haber ensangrentado, en aras de su ambición, el suelo de su patria.

Dicho se está que la Francia contesta con una carcajada á las manifestaciones de un pretendiente sin partidarios, pues los bonapartistas en su mayoría han reconocido á su hijo Víctor como sucesor en el trono francés; de modo que del padre puede decirse que ha sido destronado ántes de ocupar el trono; situación excepcional y digna de este personage de teatro.

*
**

Todavía no se han concluido las manifestaciones de obreros en Inglaterra, si bien no tienen la importancia que las primeras: el ministerio sigue obrando con la mayor prudencia, pero los excesos de algunos manifestantes han obligado á la policía á intervenir y verificar algunas prisiones.

Creemos que en estas manifestaciones no juegue para nada la política; pero no deja de llamar la atención que hayan coincidido con la subida al poder del partido liberal, máxime cuando nada notable ha ocurrido que haya podido aumentar el malestar que sufre la clase obrera.

También choca que siendo los obreros socialistas, igualmente enemigos de todos los partidos políticos, dirigen especialmente sus agresiones contra los centros conservadores: cualquiera creería que esto pudiera obedecer al propósito de hacer creer en altas regiones que al partido conservador era el mayor enemigo de los perturbadores y como consecuencia el más interesado en reprimir estos desórdenes: cierto es que hacerse apedrear es un modo singular de hacer propaganda, pero no debe

á los españoles, sobre todo, estrañarnos pues ya tuvimos un Fernando VII que enseñó este sistema en la época constitucional.

*
**

De un momento á otro se firmará la paz entre Servia y Bulgaria; el príncipe Alejandro demostrando tanta sagacidad y habilidad política en la paz como bravura y pericia en la guerra, ha cedido á todos los deseos de las grandes potencias: esta conducta le ha merecido, como no podía por ménos de suceder, el aprecio de estas y no sería extraño que un príncipe que se apoye por igual en la adhesión de su pueblo y en el afecto de las grandes potencias, sea el llamado en no lejano día á trasladar la capital de su reino á Constantinopla.

INTERIOR

No ha muchos años que en unas Córtes conservadoras un distinguido diputado republicano dirigiéndose á la mayoría decía: por Dios no reformeis nada.

Esto mismo de seguro está en la mente de todos los padres de hijos que hayan entrado en el sorteo, que no podrán menos de lamentar amargamente la reforma de la ley de quintas y la interpretación que se le dá.

Como dice muy bien nuestro apreciable colega *El Liberal*, es una cuestión social la que envuelve la citada reforma.

Con el sorteo tal como se venía verificando el pobre podía confiar en su buena suerte, en sacar un número alto para librarse del servicio militar: hoy no le sirve, puesto que redimiéndose todo el que puede hacerlo y no tomándose en cuenta estas bajas, no se libran de ser declarados soldados ni aún los que tengan números altos.

El sistema que para llenar el servicio militar se sigue en España, es de todo punto insostenible: ó servicio militar obligatorio sin redención ó voluntario, haciéndose una profesión y pagándose cuantiosamente este servicio, como sucede en Inglaterra: si se considera que es una contribución de sangre, que la sufran todos por igual; si es de dinero, que la pague el que tenga, pero que suce-

da lo que ahora, agravada con las disposiciones del general Jovellar, de que las filas del ejército se nutren tan sólo con hijos del pobre es absolutamente imposible á menos que no se quiera provocar no ya una revolución política sinó de clases.

*
**

Con ocasión del banquete que los federales de Barcelona celebraron el 11 de Febrero, el Sr. Pí y Margall les dirigió una notabilísima carta, que se leyó en dicho banquete: en ella se repite una vez más lo que está en la creencia y el ánimo de todos los republicanos: que proclamando la República, no habrá entre nosotros más luchas que las de las urnas, ni más armas que las de la cédula electoral.

De algo ha de servir la experiencia: si en el año de 1873 no se hubiese acudido con tanta facilidad á las armas, de seguro no hubiese surgido la restauración en 1875.

Muy necesaria es la inteligencia de los republicanos para el triunfo de la República, pero lo es mucho mayor para su consolidación.

Un golpe de audacia ó de fortuna puede derribar situaciones tan débiles cómo las actuales, pero para afianzar lo que le sustituyera ya es necesario el esfuerzo inteligente de todos.

*
**

Con insistencia circulan rumores de aproximación de las fuerzas que acaudillan los señores López Dominguez y Romero Robledo.

No lo estrañamos: no será más que la continuación del plan que la restauración borbónica se ha propuesto seguir con los partidos liberales: á él obedeció el ingreso de los centralistas en el partido constitucional y á él se deberá esa fusión de dos fracciones tan separadas hasta ahora en política.

Á bien que para el Sr. Romero Robledo no será difícil dar ese paso: con recordar el tiempo en que fué Ministro con D. Amadeo rigiendo la Constitución de 1869, se sentirá lo bastante liberal para igualar sinó esceder á López Dominguez.

*
**

Todavía no se ha publicado el decreto de disolución de las Córtes: hace falta sin duda to-

davía preparar el terreno electoral: mientras tanto sólo dos Ministros dan señales de vida en el camino de las reformas; el Sr. Montero Rios creando el Ministerio de Instrucción pública hará un gran servicio á la enseñanza y á los maestros de escuela, que arrancará de la presión de los Ayuntamientos, y el Sr. Gamazo reformando todo lo que se refiere á Ultramar está haciendo un gran bien á la nación.

Ambos Ministros merecen los plácemes de todos los que aman el progreso.

RÉGULO.

LA REPÚBLICA

Vedla: no luce corona,
ni ciñe rica diadema;
lleva, sí, sangre que quema
y corazón de matrona.
El pueblo libre la abona;
tiene tan dulces acentos,
tan varoniles alientos,
que cuando su voz levanta
tiaras y tronos quebranta
en sus robustos cimientos.

Su faz es severa y franca,
el gorro frigio es su adorno,
se ve de su cuerpo en torno
modesta túnica blanca;
de sencillo lazo arranca
banda de rojo color;
y traje tan seductor
mostrando está con grandeza,
en lo blanco su pureza
y en lo rojo su valor.

Yo era niño y sonriente,
te miraba embebecido
como el amante querido
mira á su amada inocente.
Contemplé tu pura frente
y te llegué á comparar
á la vírgen del altar,
y hoy sólo puedo decir
que aquella me hizo reir
y tú me has hecho llorar.

Los cetros te han maltratado
las coronas te han herido,
las tiaras te han maldecido,
los pueblos te han aclamado;
tan grande es lo que has pensado
que dió al genio admiración,

y la voz de tu pasión
se escucha con doble intento
al girar tu pensamiento
y al latir tu corazón.

—
Por tu triunfo yo deliro
y entre celajes preveo
con los ojos del deseo
que te has de encumbrar; y miro
del mundo en el vario giro
nueva aurora que me encanta,
era de libertad santa
que á lo lejos bulle y brilla;
miro un trono que se humilla
y un pueblo que se levanta.

—
Allá, en remotas regiones
y tras procelosos mares,
miro pueblos sin pesares
que defienden tus pendones.
Los vates en sus canciones
cantan tu espíritu ardiente,
y dan su sangre inocente
con el pecho reposado,
para que se hunda el *pasado*
á los golpes del *presente*.

—
A tí va mi pensamiento
y á tí el sentimiento mío,
como el fecundante río
buscando el mar turbulento.
Ahora que sufres tormento
tu nombre bendeciré,
yo en la altura te veré
del progreso siempre en pós.
¡República! *Creo en Dios*
pero en tí tengo igual fé.

ANTONIO R. GARCÍA-VAO.

*
* *

LA TEMPESTAD

La nube los espacios encapota,
El trueno colosal arriba suena,
Su horror la tempestad desencadena
Y con montañas de agua al barco azota.

Sobre una jarcia estremecida y rota,
Muda un ave contempla aquella escena.
Y al cabo mueve de quebranto llena
Lanzando al espirar su última nota.

Y en tanto sin timon y sin velámen,
sintiendo recrugar su maderámen
el buque se hunde en la traidora estela,

El náufrago infeliz, pálido y yerto,
vuelve sus ojos al cercano puerto,
deja su cuerpo al mar y al cielo vuela.

JOSÉ MIGUEL ALMODÓBAR.

*
* *

SUS OJOS

De su luz los purísimos destellos
encienden y trastornan y arrebatan;
quisiera el alma consumirse en ellos,
aunque más que agradar, mirando matan.
Son los rayos del sol, pobres despojos
y amortiguan su luz abrasadora,
si dulce, encantadora
y libre de tenaz melancolía
la joven seductora
despierta con amor sus lindos ojos;
si los entorna, muéstrase la aurora,
si los abre del todo, ya es de día.
Y son negros, radiantes, expresivos,
y al que los mira quitan fuerza y calma,
pues sus rayos se salen fugitivos,
llegan al corazón, queman el alma.

—
Si el alma está en los ojos, yo bien creo
que la suya ha de ser pura y serena,
libre de torpe terrenal deseo
y de candor y de virtudes llena.
¡No los he visto iguales!
como que esos son ojos celestiales.
Sí, vienen de la altura
y acaso por dar dicha y dar ventura
ó por premiar un amoroso anhelo
Dios envió la angelical criatura
que presta encanto tal y tal consuelo;
y como sólo allí dicha se alcanza
aún no tengo perdida la esperanza
de que cual ángel que es se vuelva al cielo.

—
¡Qué rayos y qué luces!
si parecen luceros andaluces.
Ojos bellos, divinos,
sois á un tiempo inocentes y asesinos.
Tanto y tanto seducen sus destellos
que anhela el alma consumirse en ellos,
y fuera para mí la mayor suerte
en sus hogueras recibir la muerte.

—
Un rayo de esa luz, el pensamiento
despierta en el cerebro más dormido
y puede hacer que sea en un momento
gérmen de vida lo que tumba ha sido.
Tal vez será ilusión, tal vez locura;
más la viva expresión y la hermosura
de esos ojos es tanta, que si miran
parece que se rasga opaco velo
y se ven maravillas de algún cielo;
y cuando amor respiran
me parece que cantan y suspiran.

—
Negros ojos, brillantes, *habladores*,
yo no sé si pediros más fulgores,
más vida, más destellos;
si el alma quiere consumirse en ellos
será mi mayor suerte
en sus hogueras encontrar la muerte.
Muerte, muerte querida
por ser más dulce que la misma vida.

A. R.

ANUNCIOS

SELLOS DE CAOUTCHOUC

EVARISTO BUENDÍA,
 REPRESENTANTE DE VARIAS CASAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

Estos sellos, indispensables para el Comercio, Casas de Banca, Oficinas, Corporaciones, Sociedades y Establecimientos públicos y privados, son de absoluta necesidad para sellar letras de cambio, documentos de giro, membretes para cartas, recibos, talones, etc.

Son muy reconocidas las ventajas que tienen estos sellos sobre los de bronce, los cuales han quedado abolidos casi por completo; las principales son: precio menor, duración ilimitada, una estampación clara, perfecta y limpia y no son susceptibles de ensuciarse.

Se hacen rúbricas y sellos con alegorías para industrias, artes, oficios y con medallas de exposiciones y toda clase de trabajos especiales. Hay sellos fechadores, numeradores, relojes nikelados, lapiceros-plumas (cuatro usos) con sellos de Caoutchouc y para lacre, cajitas para sellos de bolsillo, diges propios para cadenas de reloj, sellos MINON con aparato automático y timbres de cuantas formas se deseen.

La tinta al aceite destruye el sello de Caoutchouc y se recomienda muy especialmente la que, hecha *ad hoc*, se expende en este establecimiento, en diferentes colores, á 50 céntimos de peseta bote.

PUEDEN VERSE MUESTRAS Y PRECIOS SAN AGUSTÍN, 9, COMERCIO, ALBACETE

ECOS DE UN PENSAMIENTO LIBRE

POESÍAS DE
 ANTONIO R. GARCÍA VAO
 con un prólogo de
 DEMÓFILO.

Acaba de publicarse este ameno libro y se encuentra de venta en la Administración de *Las Dominicales del libre pensamiento*, Madera, 51, 2.º, Madrid, al precio de 1'25 pesetas ejemplar.

Para los suscritores de la REVISTA DE ALBACETE UNA peseta.

EL NUEVO ADIVINO LIBRO RECREATIVO PARA LAS VELADAS Y REUNIONES

Se halla de venta en la Librería de D. Sebastián Ruiz, Mayor, 47; en el Comercio de D. Antonio Sánchez, Zapateros, 1 y en casa del autor, Albarberos, 14, pral., Albacete.

PRECIO, 50 CÉNTIMOS DE PESETA